PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Abril de 2023

Señor (a)
LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 4563365**
Coordinador Académico
Centro Metalmecánico
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. **4563365** del año 2023

JOHN AGUSTO GUINAND CALDERON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094897033 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO METALMECANICO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor la suma de: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($28.677.810). a) UN (01) primer pago pro el mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL VENTICINCO PESOS MCTE ($3.414.025) b) SEIS (6) pagos iguales correspondientes a los meses de Marzo a agosto de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830) Cada Uno, Incluido IVA c) UN (01) ultimo pago por el mes de septiembre de 2023 por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS MCTE ($682.805).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. 452900068621 del banco Davivienda a cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 05 de Septiembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formación para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena _ regional distrito capital de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 35 del estatuto de la formación profesional integral del sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Encuentros presenciales y/o virtuales con aprendices para el cruce de conocimientos según horario asignado	Horario de Formación. Asignación de horas en SofiaPlus
2	Responder por el adécuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electronico ó físico).	Encuentros presenciales y/o virtuales con aprendices para el cruce de conocimientos según horario asignado	Horario de Formación. Asignación de horas en SofiaPlus
3	Participar en las reuniones que para la ejección del contrato sean convocadas.	Asistencia mediante plataformas virtuales o presenciales al centro de formación	Asistencia física o digital enviada por coordinación academica
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Organizar el portafolio de evidencias según los lineamientos establecidos	Portafolio de evidencias
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vinculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Entrega de bienes a la coordinación academica y al almacen del complejo.	Acta de entrega y paz y salvo de finalización de contrato.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	No se realizó esta función en este mes	
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministros de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la	Cargar los juicios de evaluación y reporte de horas	Reporte de Horas en Sofia Plus

	ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No se realizó esta función en este mes	
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Organizar el portafolio de evidencias según los lineamientos establecidos	Portafolio de evidencias
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Entrega de documentos solicitados a recursos humanos en el centro de formación.	Documentos soportados en SECOP 2.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Entrega de documentos solicitados a recursos humanos en el centro de formación.	Documentos soportados en SECOP 2.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	No se realizó esta función en este mes	
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	No se realizó esta función en este mes	
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser	Entrega de documentos solicitados a recursos humanos en el centro de formación.	Documentos soportados en SECOP 2.

	validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	No se realizó esta función en este mes	
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	No se realizó este función en este mes	
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	No se realizó este función en este mes	
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Organizar el portafolio de evidencias según los lineamientos establecidos	Portafolio de evidencias
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de	Entrega de documentos solicitados	Documentos soportados en SECOP 2.

	2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.	a recursos humanos en el centro de formación.	
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Cumplimiento de los lineamientos estipulados por el centro de formación.	Diligenciamiento de IQ SENA
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Presentar informes mensuales acerca de la ejecución del contrato, apoyo a la coordinación en seguimiento a casos especiales en estrategias uno a uno.	Reporte de actividades
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Supervisar el adecuado uso de los ambientes de formación y equipos en ellos	Ambientes de aprendizaje limpios y organizados
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplir con los lineamientos establecidos para un adecuado desempeño en la especialidad	Diligenciamiento de formatos requeridos

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

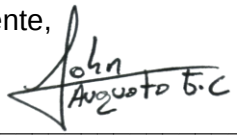
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9448568337, operador APORTES EN LÍNEA y periodo Marzo 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en (07) folios

Cordialmente,



John Augusto Guinand Calderon
Contratista
C.C. No. 1094897033

Recibí a satisfacción:

LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 4563365 de 2023
Coordinador Académico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 003 de Abril de 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	ALICIA LARA AHUMADA SUBDIRECTOR (E) CENTRO METALMECANICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4563365
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formación para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del sena _ regional distrito capital de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 35 del estatuto de la formación profesional integral del sena.
VALOR:	Se fija como valor la suma de: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($28.677.810). a) UN (01) primer pago pro el mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL VENTICINCO PESOS MCTE ($3.414.025) b) SEIS (6) pagos iguales correspondientes a los meses de Marzo a agosto de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830) Cada Uno, Incluido IVA c) UN (01) ultimo pago por el mes de septiembre de 2023 por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS MCTE ($682.805).
CONTRATISTA:	JOHN AUGUSTO GUINAND CALDERON
NIT:	1094897033
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO METALMECANICO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 de Febrero de 2023
FECHA DE INICIO:	06 de Febrero de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	7 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$28.677.810

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$28.677.810
PRÓRROGA No X:	N/A
ADICIÓN No. 1:	N/A
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	N/A

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Encuentros presenciales y/o virtuales con aprendices para el cruce de conocimientos según horario asignado	Horario de Formación. Asignación de horas en SofiaPlus
2. Responder por el adécuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electronico ó físico).	Encuentros presenciales y/o virtuales con aprendices para el cruce de conocimientos según horario asignado	Horario de Formación. Asignación de horas en SofiaPlus
3. Participar en las reuniones que para la ejección del contrato sean convocadas.	Asistencia mediante plataformas virtuales o presenciales al centro de formación	Asistencia física o digital enviada por coordinación academica
4. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Organizar el portafolio de evidencias según los lineamientos establecidos	Portafolio de evidencias
5. Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vinculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Entrega de bienes a la coordinación academica y al almacen del complejo.	Acta de entrega y paz y salvo de finalización de contrato.

6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	No se realizó esta función en este mes	
7. Colaborar en la elaboración de respuestas y suministros de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Cargar los juicios de evaluación y reporte de horas	Reporte de Horas en Sofia Plus
8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No se realizó esta función en este mes	
9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Organizar el portafolio de evidencias según los lineamientos establecidos	Portafolio de evidencias
10. Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Entrega de documentos solicitados a recursos humanos en el centro de formación.	Documentos soportados en SECOP 2.
11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Entrega de documentos solicitados a recursos humanos en el centro de formación.	Documentos soportados en SECOP 2.
12. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el	No se realizó esta función en este mes	

certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	No se realizó esta función en este mes	
14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Entrega de documentos solicitados a recursos humanos en el centro de formación.	Documentos soportados en SECOP 2.
15. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	No se realizó esta función en este mes.	
16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	No se realizó esta función en este mes.	

17. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	No se realizó esta función en este mes.	
18. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Organizar el portafolio de evidencias según los lineamientos establecidos.	Portafolio de evidencias.
19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.	Entrega de documentos solicitados a recursos humanos en el centro de formación.	Documentos soportados en SECOP 2.
20. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Cumplimiento de los lineamientos estipulados por el centro de formación.	Diligenciamiento de IQ SENA

21. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Presentar informes mensuales acerca de la ejecución del contrato, apoyo a la coordinación en seguimiento a casos especiales en estrategias uno a uno.	Reporte de actividades
22. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Supervisar el adecuado uso de los ambientes de formación y equipos en ellos	Ambientes de aprendizaje limpios y organizados
23. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplir con los lineamientos establecidos para un adecuado desempeño en la especialidad.	Diligenciamiento de formatos requeridos.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. De días ejecutados	%
28/02/2023	Pago 001	$ 3.414.025	$ 3.414.025	$ 25.263.785	14,28 %	NA	NA
31/03/2023	Pago 002	$ 4.096.830	$ 7.510.855	$ 21.166.955	28,56 %	NA	NA
30/04/2023	Pagoo 003	$ 4.096.830	$ 11.607.685	$ 17.070.125	42,84 %	NA	NA

OBSERVACIONES

Elaboró:JOHN AUGUSTO GUINAND CALDERON, INSTRUCTOR CMM

.Revisó: LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ, SUPERVISOR.

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: 4563365

Instructor: John Augusto Guinand Calderón | CC: 1.094.897.033 | Año 2023

Coordinador Académico: Leonel Alberto Gomez Perez | Mes Reportado: Abril

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2619665	4/04/2023	18:00 - 22:00	4	Metodos de diseño		
	11/04/2023	18:00 - 22:00	4			
	18/04/2023	18:00 - 22:00	4	Practica final		
	25/04/2023	18:00 - 22:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		16	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2674490	5/04/2023	10:00 - 14:00	4	Regla de tres		
	12/04/2023	10:00 - 14:00	4	Introduccion al algebra		
	19/04/2023	10:00 - 14:00	4			
	26/04/2023	10:00 - 14:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		16	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2619844	5/04/2023	14:00 - 18:00	4	Metodos de diseño		
	12/04/2023	14:00 - 18:00	4			
	19/04/2023	14:00 - 18:00	4	Practica final		
	26/04/2023	14:00 - 18:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		16	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2531062	13/04/2023	10:00 - 14:00	4	Entrega de informe de estadistica		
	20/04/2023	10:00 - 14:00	4	Aplicaciones de los sistemas de ecuaciones		
	27/04/2023	10:00 - 14:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		12	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2503226	13/04/2023	14:00 - 18:00	4	Entrega de informe de estadistica		
	20/04/2023	14:00 - 18:00	4	Aplicaciones de los sistemas de ecuaciones		
	27/04/2023	14:00 - 18:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		12	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

TOTAL HORAS MES : 72

INCAPACIDAD	DESDE: DD MM AA	HASTA: DD MM AA	MOTIVO:
PERMISO	DESDE: DD MM AA	HASTA: DD MM AA	MOTIVO:
INASISTENCIA	DESDE: DD MM AA	HASTA: DD MM AA	MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ**	**FIRMA:**	

Regional Distrito Capital

CENTRO METALMECANICO

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES ACADEMICAS INSTRUCTORES

Numero de contrato: 4563365

Instructor: John Augusto Guinand Calderón | CC: 1.094.897.033 | Año 2023

Coordinador Académico: Leonel Alberto Gomez Perez | Mes Reportado: Abril

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2674489	14/04/2023	6:00 - 10:00	4	Regla de tres		
	21/04/2023	6:00 - 10:00	4	Introduccion al algebra		
	28/04/2023	6:00 - 10:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		12	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2506294	14/04/2023	10:00 - 14:00	4	Entrega de informe de estadistica		
	21/04/2023	10:00 - 14:00	4	Aplicaciones de los sistemas de ecuaciones		
	28/04/2023	10:00 - 14:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		12	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2674492	1/04/2023	6:00 - 10:00	4	Regla de tres		
	8/04/2023	6:00 - 10:00	4	Introduccion al algebra		
	15/04/2023	6:00 - 10:00	4			
	22/04/2023	6:00 - 10:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		16	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2619663	1/04/2023	10:00 - 14:00	4	Metodos de diseño		
	8/04/2023	10:00 - 14:00	4			
	15/04/2023	10:00 - 14:00	4	Practica final		
	22/04/2023	10:00 - 14:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		16	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

Competencia a Desarrollar: Desarrollar con lógica cableada los automatismos requeridos para la automatización de máquinas industriales.

Resultados a Desarrollar: Aplicar métodos de diseño para automatizar un proceso de manufactura, simulando su funcionamiento y sintetizando con lógica cableada.

No.FICHA o ACTIVIDAD	Fecha	Horario	No.Horas	Temática a Desarrollar	Observaciones	Firma Instructor
2619639	1/04/2023	14:00 - 18:00	4	Metodos de diseño		
	8/04/2023	14:00 - 18:00	4			
	15/04/2023	14:00 - 18:00	4	Practica final		
	22/04/2023	14:00 - 18:00	4	Entrega de plan de mejoramiento		
	Total Horas:		16	Observación del coordinador:	Firma coordinador:	

TOTAL HORAS MES : 72

INCAPACIDAD		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
PERMISO		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:
INASISTENCIA		DESDE:	DD		MM		AA		HASTA:	DD		MM		AA		MOTIVO:

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ	FIRMA:	